DILIGENCIA

Para hacer constar que se ha producido un error material de transcripción en la Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Deporte , por la que se adjudica el contrato "SOPORTE DE LA PLATAFORMA SOFTWARE VMWARE VSPHERE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA." CONTR 2020 606791.

DONDE DICE:

RESUELVO

1.- Adjudicar el contrato de servicios denominado **"SOPORTE DE LA PLATAFORMA SOFTWARE VMWARE VSPHERE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA." EXPEDIENTE CONTR 2020/606791"** a la empresa **VALORADATA, S.L.** con CIF B-59.100.453 por importe de 22.835,59 euros, a esta cantidad le corresponde un IVA de 4.795,47 euros, por lo que el importe total asciende a 27.631,06 euros IVA incluído

DEBE DECIR:

RESUELVO

1.- Adjudicar el contrato de suministro denominado **"SOPORTE DE LA PLATAFORMA SOFTWARE VMWARE VSPHERE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA." EXPEDIENTE CONTR 2020/606791"** a la empresa **VALORADATA, S.L.** con CIF B-59.100.453 por importe de 22.835,59 euros, a esta cantidad le corresponde un IVA de 4.795,47 euros, por lo que el importe total asciende a 27.631,06 euros IVA incluído

Y para que conste, se firma el presente escrito en Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO,

P.D.ORDEN 7-11-2019 (BOJA N.º 228 DE 26-11-2019)

Fdo.: Alfonso García Sánchez